

Tercero.—Frente a la presente Resolución y en el plazo de un mes a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cabe interponer, ante esta Dirección General, recurso de reposición.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

ADMINISTRACION LOCAL

8543 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la oposición para proveer plazas de A. T. S.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición directa y libre convocada por esta excelentísima Diputación Provincial para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de A. T. S., vacantes en la plantilla de funcionarios provinciales, cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 221, de 28 de septiembre de 1978, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 18 de octubre del mismo año, y en virtud de resolución dictada por esta Presidencia en el día de hoy, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos.

Admitidos

D. Julián Avila Fernández.
D.^a Ana Rocio Bardallo Montero.
D. Pedro Hierro González.
D. Juan María de la Forre Espinosa.
D.^a María del Pilar Benito Camacho.
D.^a María Adela Martín López.
Sor María Dolores Soto Rodríguez.
Sor Ana María Rubio Morras.
D. Miguel Fernández Márquez.
D. Rafael Vera Fariñas.
D.^a María del Rocio Leandro Quintero.
D. Julián Durán Moreno.
D.^a Josefa Magdalena Vázquez Moreno.
D.^a María Eugenia Gómez Pérez.
D.^a Adela Moreno Sánchez.
D.^a María Teresa Ruiz Requena.
D.^a María Cristina Gajeote Gago.
D.^a María Mercedes Fernández Gordón.
D. Pedro Pino Moya.
D. Antonio Reja Silva.
D.^a Angela María Toranzo Gómez.
D. José Antonio Alfonso Maestre.
D. Antonio Adolfo Cruz García.
D.^a María de la Cinta Vázquez Capilla.
D.^a María Soledad González Mora.
D. José Dolores Sánchez Redondo.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Igualmente se hace público que el número de vacantes que, en definitiva, son objeto de esta convocatoria son seis.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Huelva, 5 de marzo de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—1.502-A.

8544 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

Expirado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base 3.^a de la convocatoria:

Admitidos

Alastruey Lasobras, María Pilar.
Ayerbe Torrero, María Teresa.

Azanza Montull, Carmen.
Belio Sebastián, Olmos.
Borrei Roncales, Mercedes.
Camino Guiu, María Jesús.
Cardesa García, Carmen.
González Guerrero, Joaquín.
Juanín Esteban, María del Carmen.
Mata Blasco, María Luisa.
Montón Serrano, Angel Miguel.
Orti Claver, María Teresa.
Panzano Franco, Rosa María.
Pueyo Gracia, María Concepción.
Sanjuán Sánchez, María Ester.
Santafé Acín, Isabel.
Serrano Cruceira, Eloisa.
Vázquez Moreno, Josefa M.

Excluidos

Ninguno.

Huesca, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, Saturnino Argüés Mur.—3.789-E.

8545 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con la base 4.^a de la convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Técnico Administrativo del grupo de Administración General, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Diputación Provincial o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Doña Natividad Gómez Gallego, como titular, y don Mariano Sánchez Valencia, como suplente, por el profesorado oficial del Estado.

Don Santiago Martín Luelmo, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Francisco Santiago Luelmo, Oficial Mayor de la misma, como suplente.

Ilustrísimo señor don César Martín Montes, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, como titular, y don José Castillo Pereña, Técnico Administrativo del Gobierno Civil, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Prieto y Prieto, Abogado del Estado-Jefe, titular, y don Enrique Bobo Morillo, Abogado del Estado, como suplente.

Secretario: Don Carlos Haedo González, funcionario de la Corporación, Técnico Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 8.^o, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 13 de marzo de 1979.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—El Secretario general, Santiago Martín Luelmo.—3.800-E.

8546 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Argentona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 28 de febrero de 1979 acordó aprobar la relación de los aspirantes admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

1. Florencio Bistuer Icardo.
2. María Calsapéu Layret.
3. María Dolores López Mena.
4. Concepción Lucena Estrada.
5. José Noguerras Batlle.
6. Anna María Santapáu Saiz.
7. María Carmen Tosas Fuentes.
8. Leonor Ventura Fornas.

Excluidos

Ninguno.

Se publica, en cumplimiento de la base 4.^a de la convocatoria, para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante un plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Argentona, 8 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.544-E.